

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO  
ARAUJO S.A. SIVASA**

En la ciudad de Quito, el 20 de abril del año dos mil dieciocho, a las 9h30 minutos, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INDUSTRIALES VALLEJO ARAUJO S.A. SIVASA, con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía HORIZONTEHOLDINGS S.A., propietaria de nueve mil novecientas noventa y nueve (9,999) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la Ab. Salomé Dávalos, propietaria de una (1) acción y un voto, por la Ab. Salomé Dávalos; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, debidamente representada por la Ab. Salomé Dávalos, propietaria de una (1) acción y un voto, conforme consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta junta, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en diez mil acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La abogada María Elena Sammartín actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad – Hoc actúa la señora Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
- 6) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018, y fijar su remuneración.

**7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.**

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

**1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.**  
Toma la palabra el Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**  
Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Sr. Dario Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**  
Toma la palabra el Presidente quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es conocido por la Junta General de Accionistas.

**4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.**  
Toma la palabra la Presidente, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.

**5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**  
Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2017 arroja una utilidad bruta de USD 69.522,91, la cual, luego de efectuadas las apropiaciones correspondientes al impuesto a la renta y participación de trabajadores, mociona se destine a la cuenta de ganancias acumuladas años anteriores. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

**6) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018, y fijar su remuneración.**  
Toma la palabra la Presidente, quien propone designar al Sr. Dario Rosas como Comisario Principal, y como Comisario Suplente a la Sra. Jessica Rubio, para el ejercicio económico 2018. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba la

movición que antecede, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

**7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2018 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas, firmando para constancia los asistentes.

Abg. Salomé Dávalos

En representación de  
HORIZONTEHOLDINGS S.A.; y

Sonia Salazar Guerra

Accionistas

Secretaría Ad-Hoc.

Abg. María Elena Sammartín

Presidente Ad-Hoc

